



LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Artículo 1º: Declárese de Interés de esta Honorable Cámara de Senadores el Concurso Participativo “Desde las Memoria” el cual se llevará a cabo desde el 9 de Abril de 2021 hasta el 24 Marzo de 2022.

Artículo 2º: Comuníquese y dese difusión a la presente. -



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta, presentamos esta declaración de interés cultural sobre el programa “Desde la Memoria”; el que propone una construcción y generación de identidad social desde una perspectiva artística, en relación a los acontecimientos acaecidos sobre los detenidos/das y desaparecidos/das por el terrorismo de estado de Concepción del Uruguay.

La Dirección de Derechos Humanos junto a la Dirección de Cultura convocan a participar de este concurso poniendo a disposición de todos los interesados material bibliográfico, información, documentos sobre los detenidos/as y desaparecidos/as de la ciudad de Concepción del Uruguay, todo ello con el fin de que surjan obras artísticas que refuercen los sentimientos de identidad, memoria y contexto vivido por la sociedad, víctimas y familiares de los desaparecidos/as.

Los objetivos del presente concurso consisten en avanzar en la construcción de la memoria, construir espacios amplios de conversación sobre los derechos humanos, expresar y contar la historia sobre el terrorismo de estado en la localidad desde manifestaciones artísticas y culturales, incentivar la actividad artística y creativa entre los/as ciudadanos/as, generar mayores posibilidades de crear conciencia social a través del arte, fomentar el intercambio y el conocimiento mutuo entre los participante, internalizar la idea de que todos y todas pueden expresarse sobre los Derechos Humanos desde el arte, que se puede, generar un proceso virtuoso a través del arte para conocer la historia reciente.

Desde la memoria es una política pública de libre acceso y participación diversa y plural, la cual va dirigida hacia todos y todas, desde niños hasta adultos mayores de la ciudad y localidades del departamento.

Las disciplinas propuestas para el concurso participativo Desde la Memoria van desde literatura (poesía, cuento, relato, narración histórica, dramaturgia, ensayo, etc.) hasta música (de interpretación libre).

Por todo lo expuesto, y remarcando la gran importancia y trabajo realizado por la Dirección de Derechos Humanos junto a la Dirección de Cultura de la Ciudad de Concepción del Uruguay, es que invito a mis pares a acompañarme con su voto favorable en el presente proyecto.